

Jurisdicción:

La oficina del registro civil en cuyo distrito haya nacido el niño es la encargada de inscribir el nacimiento.

Aquí encontrará toda la información sobre la ubicación y los horarios de apertura de todas las oficinas de registro de distrito de Berlín:



<https://service.berlin.de/standorte/standesaemter>



Die Berliner Standesämter

Tel. (030) 115

www.berlin.de/standesamt

© Die Berliner Standesämter

Stand 09/2022

Partidas de nacimiento

Una vez inscrito el nacimiento de su hijo, recibirá 3 certificados de nacimiento sin costo para el trámite de los subsidios parental y familiar y el seguro de enfermedad.

En caso de necesitar otro tipo de certificado, estos están sujetos al pago de una tasa.

Certificado de nacimiento alemán

- Certificado de nacimiento multilingüe/internacional
- Copia certificada del registro de nacimiento

La tasa por cada certificado de este tipo será de 12 euros. La tasa por cada certificado adicional del mismo tipo expedido al mismo tiempo será de 6 euros.

Partos en casa:

Si el niño nace en casa, las matronas, obstetras o médicos expiden el certificado de nacimiento. Los padres deben presentarlo en el registro civil competente en el plazo de una semana.



Enhorabuena

¡por el nacimiento de su hijo!

La forma más rápida de obtener un certificado de nacimiento

Aquí puede encontrar más información en línea:



<https://www.berlin.de/standesamt/geburt/>



Documentos necesarios

Para poder certificar el nacimiento de su hijo, además del certificado de nacimiento firmado y la declaración del nombre del niño, se necesitan otros documentos originales. Si estos documentos no están disponibles en alemán, se requiere una traducción oficial.

En cualquier caso, se necesita lo siguiente:

- **Pasaporte o documento de identidad en vigor de ambos progenitores (copia por adelantado)**
- **Partidas de nacimiento de ambos progenitores**

Los demás documentos exigidos dependen del estado civil de la madre. Otros documentos no enumerados aquí también pueden ser necesarios en casos individuales.

Si la madre está casada, se certifica que el marido de la madre es el padre del niño y no es necesario un reconocimiento adicional de la paternidad. En caso contrario, sólo se puede certificar que una persona es el padre si existe el correspondiente reconocimiento de paternidad.

La madre es soltera (nunca ha estado casada):

También se necesitan:

- Reconocimiento de paternidad, si procede
- Declaración de custodia, si procede
- Certificado de nacimiento del hijo anterior, si procede

La madre está casada:

También se necesitan:

- Certificado de matrimonio o copia del registro de matrimonio con inscripción del nombre
- Certificado de nacimiento del hijo anterior, si procede

La madre es pareja de hecho:

También se necesitan:

- Certificado de unión civil o copia del registro de parejas civiles con el nombre
- Certificado de nacimiento del hijo anterior, si procede

La madre está divorciada:

También se necesitan:

- Certificado de matrimonio o copia del registro de matrimonio con inscripción del nombre
- sentencia de divorcio jurídicamente vinculante
- Si procede, certificado sobre el nombre actual
- Reconocimiento de paternidad, si procede
- Declaración de custodia, si procede

- Certificado de nacimiento del hijo anterior, si procede

La madre es viuda:

También se necesitan:

- Certificado de matrimonio o copia del registro de matrimonio con inscripción del nombre
- Certificado de defunción del marido
- Si procede, certificado sobre el nombre actual
- Reconocimiento de paternidad, si procede
- Declaración de custodia, si procede
- Certificado de nacimiento del hijo anterior, si procede

La madre y/o el padre son extranjeros:

También se necesitan:

- pasaportes válidos y firmados con permiso de residencia (copia por adelantado)
- para los ciudadanos de la UE, un documento de identidad (copia por adelantado)
- Certificados de estado civil alemanes, si se dispone de ellos

La madre y/o el padre estaban nacionalizados:

También se necesitan:

- Copia del certificado de naturalización
- Certificado sobre el nombre actual